RELEO PLUS Programa de gratuidad de libros de texto

Plazo de presentación de solicitudes: del 9 al 31 de enero de 2025, ambos inclusive

ACCESO A LA APLICACION

Las solicitudes deben ser firmadas por todos los miembros de la unidad familiar mayores de edad. Las solicitudes se pueden presentar de forma presencial, preferentemente en la secretaría del centro docente en el que se encuentra matriculado el alumno en el curso 2024/2025.

También se pueden presentar de forma electrónica. IMPORTANTE: No se puede escribir nada a mano en la solicitud, solamente las firmas

COBRO POR EL CENTRO: Tenéis que marcar esta casilla y no es necesario poner vuestro número de cuenta